

MODULO: ESTÉTICA DE MANOS Y PIES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS MINIMOS

- 1) Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación
- 2) Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería
- 3) Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características
- 4) Higienizar las instalaciones y equipos
- 5) Efectuar operaciones técnicas de manicura y pedicura
- 6) Aplicar estrategias de asesoramiento
- 7) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel
- 8) Identificar operaciones de venta y técnicas publicitarias
- 9) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender.
- 10) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización
- 11) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias
- 12) Aplicar técnicas de comunicación
- 13) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo

CONTENIDOS MÍNIMOS

a) Determinación de los procesos estéticos de manicura:
b) Preparación de los espacios, equipos, cosméticos y aparatos:
c) Ejecución de técnicas de manicura:
d) Tratamientos específicos de manicura:
e) Decoración y maquillado de uñas:
f) Determinación de los procesos estéticos de pedicura:
g) Preparación de los espacios, equipos, cosméticos y aparatos:
h) Ejecución de técnicas de pedicura:
i) Tratamientos específicos de pedicura:
j) Decoración y maquillado de uñas

EVALUACION

- Cabe destacar que el alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando falte el **15% del total de las horas asignadas al módulo**. De este porcentaje (15%) podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. (art. 7.4 Orden 26 de octubre de 2006).

Ordinariamente se calificará al alumno del uno al diez, SIENDO NECESARIO UN MÍNIMO DE 5 PUNTOS PARA SUPERAR LAS PRUEBAS y la nota final saldrá de ponderar:

• 35% los trabajos prácticos de taller.
• 10% los trabajos escritos, monográficos, cuaderno de clase
• 15% exámenes escritos.
• 40% examen práctico

PRUEBA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Se realizará en septiembre por la profesora, pudiendo realizar prueba de contenidos. La recuperación siempre será 5, si el alumno no supera la prueba con un 5 el módulo tendrá que ser recuperado en el siguiente curso.

Si el alumno se presenta al examen práctico sin el equipo de peluquería, el material exigido o la modelo que se necesite para realizar las diferentes pruebas, no podrá realizar dicha prueba.

En la convocatoria extraordinaria, el examen abarcará todos los contenidos y técnicas realizadas durante el curso, en el módulo de peinados y recogidos.

El peso en la calificación de la convocatoria extraordinaria de evaluación se hará según el siguiente criterio:

Prueba práctica..... 70 %

Prueba escrita, trabajos.....30%.

Si no se realizase el apartado de prueba escrita el peso recaerá en la prueba práctica.